



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

INTERVENCIÓN DE COLOMBIA

PRIMERA SESIÓN REGULAR DE LA JUNTA EJECUTIVA DE ONU MUJERES

Pronunciada por LEONOR ZALABATA TORRES
REPRESENTANTE PERMANENTE

Muchas gracias, señor Presidente.

Como mujer arhuaca, de los pueblos indígenas de Colombia, agradezco a la Directora Ejecutiva, la señora Sima Bahous, por sus palabras y aprovecho para reiterar el compromiso del Gobierno colombiano con la lucha por la protección de los derechos humanos de todas las mujeres, adolescentes y niñas.

Colombia expresa su reconocimiento a los esfuerzos adelantados por ONU Mujeres en lo referente a la atención de todos los elementos operativos que procuran garantizar la transparencia y la responsabilidad en la ejecución de su mandato, así como su compromiso para avanzar en la lucha contra la explotación y el abuso sexuales y el acoso sexual.

Mi delegación desea enfatizar en la relevancia de la acción conjunta y coordinada, que nos permita hacer frente a las múltiples crisis actuales y a la necesidad apremiante de enfocar las acciones para lograr los ODS y fortalecer la implementación de la Agenda 2030. En esos propósitos, la articulación de ONU Mujeres es indispensable para orientar y concentrar los esfuerzos de todos los grupos de interés y transformarlos en una realidad en la que las mujeres, adolescentes y niñas en toda su diversidad gocen efectivamente de sus derechos.

Respetados colegas,



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Lograr la igualdad de género no es solo un fin en sí mismo, sino un presupuesto ineludible para la Paz Total que busca Colombia. Esa igualdad debe considerar la diversidad y el respeto por todas las visiones del mundo. Ese escenario es inimaginable sin la participación y el liderazgo de las mujeres, las adolescentes y las niñas.

Con ese fin, mi Delegación desea enfatizar que el enfoque del trabajo de las agencias debe ser coordinado para luchar contra las formas múltiples e interseccionales de discriminación y acabar con las violencias que recaen de forma más gravosa sobre las mujeres, adolescentes y niñas, en especial aquellas en situación de vulnerabilidad. Las violencias no cesan y esto se evidencia en que el pasado 11 de febrero asesinaron al representante legal de la organización de Autoridades Indígenas de Colombia.

Para finalizar, deseo reiterar el llamado para que la Junta Ejecutiva facilite la provisión de una financiación sólida y predecible que permita a ONU Mujeres perseguir el mandato triple que le ha sido encomendado.

Muchas gracias.